

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	6/12/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0734-E

Presupuestos Participativos
2024

Administración Zonal
Manuela Sáenz



Quito
Alcaldía Metropolitana

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia	PUENGASÍ
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	C2 (C302-70)	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	AUQUI DE MONJAS
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	627947	1.6 Ubicación:	CALLE BARAHONA Y CALLE AUQUI
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(RU2) Resid urbano 2
1.9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMQ			
X: 781049,6	Y: 9975185,52	(Inicio del Proyecto)	X: 781130 Y: 9975185,52 (Fin del Proyecto)
X: 781044,57	Y: 9974646,91	(Inicio del Proyecto)	X: 781132,88 Y: 9975181,21 (Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público <input checked="" type="checkbox"/> Vialidad <input type="checkbox"/> Infraestructura <input type="checkbox"/>
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN VIAL DE LA CALLE LEONOR VIUDA DE BARAHONA, DESDE CALLE AUQUI HASTA CALLE BLANCA CORTEZ, BARRIO AUQUI DE MONJAS, PARROQUIA PUENGASÍ
2.3 ID Via:	S/N
Desde:	CALLE AUQUI
Hasta:	CALLE BLANCA CORTEZ

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	NO	X	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	65 %			

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
---------------------	----	---	----	------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ				Residencial/Comercial			

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	VÍA	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	600m 7m	5.1.5 Capa de Rodadura :	TIERRA		
5.1.4 Área (m2) :	4200m2	5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :			

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Estará sujeta al techo presupuestario aprobado por parroquia, por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y del presupuesto referencial del proyecto, verificado durante las Asambleas de Presupuestos Participativos.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$	SIN INCLUIR IVA
--	------	----	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLIS JURÍDICO

AREA RURAL- COMUNA, COMPETENCIA DEL GAD DE PICHINCHA

7. ANÁLIS SOCIAL

Esta inserto en la normativa de la OM 038, contribuye al cumplimiento del PMDOT, y contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida del sector

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1

Fotografía 2

Fotografía 3

Fotografía 4

9. CROQUIS**10. RECOMENDACIONES**

NO FACTIBLE, LA INTERVENCION VIAL YA QUE EL SECTOR SE ENCUENTRA EN ZONA RURAL, ES COMPETENCIA DEL GAD PROVINCIAL

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

HUMBERTO TACO

12.2 Teléfono de contacto:

988836768

12.3 Dirección:

12.4 Barrio en el que vive:

AUQUI DE MONJAS

Elaborado por:

Revisado por:

Revisado por:

F:

F:

F:

Ing. David Cevallos T.

Ing. Alex Bonilla S.

Mgs. Marcelo Albuja G.

TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA

DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Revisado por:

Revisado por:

Revisado por:

F:

F:

F:

Abg. Byron Cueva A.

Mgs. Roberto Carpio R.

Sr. Luis Robles P.

DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA

DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Aprobado por:

F:

MGS. HERNAN ALEJANDRO ORTIZ

ADMINISTRADOR ZONAL